

## "Año del Desarrollo Agroforestal"

### **UNDP-GEF PROYECTO GLOBAL DE ACCESO A RECURSOS GENÉTICOS Y PARTICIPACIÓN DE BENEFICIOS (ABS)**

---

#### ***"Fortalecimiento de recursos humanos, marcos legales y capacidades institucionales para implementar el Protocolo de Nagoya"***

---

#### ***Objetivos.-***

---

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) apoya el fortalecimiento de las capacidades nacionales en República Dominicana y promueve el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los derechos humanos y la equidad de género, a través de asistencia técnica a fin de alcanzar un desarrollo humano sostenible.

El PNUD y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés), han suscrito el proyecto global PIMS# 5381 "Fortalecimiento de los recursos humanos, marcos legales y capacidades institucionales para implementar el Protocolo de Nagoya" con el objetivo de asistir a los países participantes en el desarrollo y fortalecimiento de sus marcos nacionales de ABS, recursos humanos y capacidades administrativas para implementar el Protocolo de Nagoya.

Este proyecto tratará de abordar la falta de un marco jurídico, político e institucional nacional que funcione para permitir la distribución equitativa de los beneficios del uso de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales entre el Estado (Nacionales y estatales), los intereses comerciales, y los propietarios y custodios de estos recursos y los conocimientos tradicionales (como Comunidades Indígenas y Locales).

Esta cuestión se ve agravada por la falta de confianza entre los usuarios y los proveedores de recursos genéticos que impide liberar el potencial de los recursos genéticos como fuente de innovación, conservación de la biodiversidad, desarrollo del mercado y mitigación de la pobreza.

Es un proyecto Global que será ejecutado por 25 países de diferentes regiones, entre los que se encuentran 5 países de la Región (República Dominicana, Ecuador, Honduras, Panamá y Uruguay). Estos 25 países elegibles son Partes del Protocolo de Nagoya.

La participación del país en este proyecto ayudara a fortalecer el marco de aplicación de las normativas sobre ABS y la oportunidad de intercambiar experiencias entre los países que hayan avanzado en el tema.

#### *Duración y presupuesto del proyecto.-*

---

Tendrá una duración de 3 años, con un monto total para Republica Dominicana de 353, 200, dólares. Para cada año se contará con un monto de 117,733.

#### *Unidad Coordinadora.-*

---

La coordinación del Proyecto estará a cargo del Departamento de Recursos Genéticos, Dirección de Biodiversidad del Viceministerio de Areas Protegidas y Biodiversidad. Además se contara con un Asistente técnico/ Administrativo que será el enlace con el Ministerio Ambiente y el PNUD y el cual tendrá asiento en la Dirección de Biodiversidad.

Los técnicos del Departamento de Recursos Genéticos darán apoyo a las actividades programadas en el proyecto.

En el pasado mes de febrero se participó en el Taller de Inicio en la Ciudad de Panamá, en el que se presentó el POA 2107.

Se espera la aprobación del POA 2017 para iniciar con las actividades presentadas en el mismo. Se está trabajando en el Plan de Adquisición y del calendario para la ejecución del proyecto.